

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 03 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 21

Fecha Estado: 16-02-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220110046200	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA OLGA RAMIREZ GUTIERREZ	PIEDAD OMAIRA VERGARA	Auto fija fecha remate Como fecha para la diligencia de remate se fija el día JUEVES PRIMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M).	15/02/2022		<a href="#">PDF</a>
05001400302820180122800	Ejecutivo Conexo	MARIA DORY ZAMBRANO	SERVIVOLQUETAS NMB S.A.S.	Auto aprueba liquidación No obstante, el Despacho procede a verificar la liquidación del crédito a la cual se corrió traslado, teniendo en cuenta el reporte actualizado de los títulos judiciales que se encuentren retenidos para este proceso, , por lo que, procede el Juzgado con la modificación y actualización de dicha liquidación imputando dichos depósitos y teniendo en cuenta la última liquidación que se encuentra en firme, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 del C. G. del Proceso, y a la cual el Despacho imparte su APROBACIÓN...Previo a terminar el proceso por existir dineros suficientes; se ORDENA a la oficina de Ejecución, la ACTUALIZACIÓN DE COSTAS procesales de acuerdo a lo dispuesto en el art. 365 del C.G del P	15/02/2022		<a href="#">PDF</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-02-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE HERNAN VELEZ RIVERA  
SECRETARIO (A)